

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 927

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Paseo artístico y cultural “Paseo de la mujer”, en la localidad de Canals, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Estévez**. (4.998-D.-2018.)

de la mujer”, ubicado en la localidad de Canals de la provincia de Córdoba.

Gabriela B. Estévez.

Dictamen de comisión*

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el paseo cultural “Paseo de la mujer,” ubicado en Canals, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el paseo cultural “Paseo de la mujer”, ubicado en Canals, provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que el “Paseo de la mujer” es una intervención que se inició en el año 2010 y aún continúa expandiéndose. Se trata de una obra compuesta por un patio de juegos, con mesas y sillas, bancos y un recorrido en forma de caracol; ubicada en una plaza en los terrenos del ferrocarril, de la localidad de Canals, en la provincia de Córdoba. Cabe destacar que esta intervención fue impulsada por Tiempo Nuestro, un conjunto de mujeres cordobesas activamente involucradas en cuestiones de género, y que el proyecto involucró al gobierno del municipio, escuelas, artistas, profesionales, colaboradores, particulares y empresas privadas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Astrid Hummel. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al paseo artístico y cultural “Paseo

* Art. 108 del reglamento.

Daniel Filmus.